



El Ministerio da la razón al PP de Altea y deniega el cambio del mercadillo al Paseo Sant Pere

El Portavoz del Partido Popular, Pedro Barber, ha informado que el Ministerio ha vuelto a denegar al Tripartito la autorización para trasladar el mercadillo de la ropa de su ubicación actual al Paseo Sant Pere, al entender que no presta un servicio que requiera la ocupación del dominio público marítimo- terrestre.

Pese a las reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana Paseo Sant Pere, pese a las denuncias del PP de Altea de que el Paseo Sant Pere no era la mejor zona para el traslado del mercadillo y pese a la negativa de Costas, el Tripartito presentó el pasado mes de Febrero alegaciones al Ministerio por entender que “el mercadillo, en la calle Sant Pere, ocupaba el sitio ideal y era un aliciente más para visitar Altea, complementando así la oferta histórica, cultural y gastronómica del municipio.” Ha declarado el edil Popular.

El Partido Popular ya manifestó su oposición al cambio de ubicación por los problemas de tráfico que iba a ocasionar, la falta de aparcamiento, el elevado número de residentes en la zona y sobre todo por el efecto que podría tener sobre nuestro litoral.

“Nos extraña que el equipo de gobierno Compromis-Psoe-Altea amb Trellat no haya informado públicamente de que definitivamente el mercadillo no se trasladará al Paseo Sant Pere conociendo la noticia desde hace más de un mes, aunque estamos acostumbrándonos a la falta de transparencia del Tripartito. Bueno, podemos entender su silencio si recordamos las descalificaciones de la Concejal de Turismo a la Plataforma Ciudadana Paseo Sant Pere porque incluía en sus filas a personas afines al Partido Popular”; ha manifestado Pedro Barber.

“Esta es una muestra más de que el equipo de gobierno Compromis-Psoe-Altea amb Trellat no puede hacer oídos sordos a las demandas de los ciudadanos y pasar el rodillo pese a quien pese.” Ha concluido Pedro Barber.